

El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capallanes, 1, segundo, Madrid

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 3
En la cuarta... 2
Anuncios de preferencia en los boletines del folleto... 1.50
Número atrasado... 0.25

75 céntimos

POR LA IDEA
CASTELAR SATISFECHO

Conseguido el objeto principal de sus manejos políticos con la entrada en el Gobierno de Abarzuza, el Sr. Castelar se retiró a su casa, alegre y satisfecho, por haber realizado la obra más meritoria de su vida pública.

Desde su humilde retiro presentará impagable la marcha de la política española, viendo cómo sus amigos sacian el voraz apetito que les consume, y dando de vez en cuando algún consejo práctico á los Gobiernos de la restauración, para impedir que los enemigos de las instituciones intenten cualquier ataque que pueda comprometer su efímera existencia.

Con Abarzuza en el Ministerio y unas cuantas sanguijuelas de su cosecha repartidas por los centros oficiales, ya tienen Castelar y sus íntimos asegurado el pan para algún tiempo, y resuelto el difícil problema de la lucha por la vida, que es lo que importa en estos tiempos de positivismo monárquico y de posibilismo castelarico.

El trono cuenta desde hoy con un refozo nuevo que haga más sostenible su situación, y el país puede añ. dir, á la serie interminable de sus explotadores, algunos otros que ayuden á aquéllos en sus agradables funciones.

Castelar, hundido hasta las rodillas en el cieno de la restauración, hállase ya contento de su suerte, y para coronar su obra memorable, le falta solo celebrar una conferencia con la regente y dar al rey niño algunas lecciones de evolucionismo positivo con vistas al presupuesto. No dudamos que en breve se verificará todo esto, y que muy pronto veremos á D. Emilio salir del palacio de la Plaza de Oriente hinchado de satisfacción, con un retrato de la familia de Alfonso XII en el bolsillo, y cantando á voz en grito la Marcha real, sin acordarse de cuando en hombros del pueblo que le aclamaba, pronunciaba discursos patrióticos en la Plaza de la Armería, á la puerta del mismo palacio, y en el Dos de Mayo.

Ya tenemos, pues, un nuevo payaso en la monarquía, con su comparsa respectiva; en adelante Castelar y Abarzuza saldrán al circo de la política imperante con la cara pintada de negro, y vistiendo el gracioso traje de clown, para entretener al público con sus pantomimas.

Y para comer á dos carrillos.
¡Que aproveche!

TIJERETAZOS

Cortamos:
«En el modesto restaurant de San Luis se reunieron anoche, según habíamos anunciado, algunos masones del Gran Oriente, que se proponían obsequiar al Sr. Morayta.
«Los cronistas del acto cuidan de advertir que se verificó con mucha seriedad.
«En los brindis confundieron dos ideas,

la Masonería y la República, en medio del mayor entusiasmo.
«Suponemos que el hermano Paz recibiría el correspondiente ramo, para enganar alguna mesa en la Presidencia del Consejo.»
¡Qué habían de recibir ramos!
Lo que recibieron fué un disgusto.
Como que ellos han pretendido hacer de la Masonería una sociedad de bombos monárquicos, y no han conseguido su objeto.

Y dice La Epoca:
«Hay quien cree que el general Calleja seguirá en su puesto.
«La lógica de la política así lo impone, triunfante en toda la línea el Sr. Maura.
«Y, sin embargo, se decidirá el Gobierno á sancionar la continuación del actual gobernador general de la gran Antilla?»
¿Por qué no?
¿No han sancionado fusionistas y conservadores cosas peores y sostenido gobiernos que no pueden compararse al general Calleja, quien, después de todo, no comete más delito que el no dejarse manejar por los amigos de La Epoca?

El Correo Español ha sido denunciado, cosa que sentimos.
Del artículo en que da cuenta de su denuncia, tomamos las siguientes líneas:
«Somos demasiado españoles para vivia vida de esclavitud bajo el látigo de mercenarios tiranuelos.»
Conformes.

Por estas tazonas no puede ser, ni será nunca, rey de España D. Carlos de Borbón.

Los diputados y senadores del partido Unión constitucional de Cuba, en su reunión de ayer tarde en el Congreso, acordaron felicitar al ministro saliente, Sr. Becerra, por su actitud contraria á las reformas del Sr. Maura, y observar respecto del nuevo ministro Sr. Abarzuza una actitud expectante hasta saber de un modo indudable cómo piensa en lo relativo á dichas reformas.
Después de la reunión, todos fueron á casa del Sr. Becerra.

POLÍTICA

El Consejo de ayer.—Parte política.—Parte administrativa. Tomas de posesión y dimisiones.—Los cubanos.

Más de tres horas duró el Consejo de ministros de ayer, pues comenzó á las cinco y media de la tarde, y terminó muy cerca de las nueve de la noche.

En la primera se habló de la constitución de las mesas de las Cámaras, conviniendo en la reelección, pues únicamente el vicepresidente del Senado, D. Salustiano Sanz, es el que hasta ahora ha mostrado deseos de no continuar desempeñando aquel cargo.

La reunión de la mayoría se celebrará el próximo domingo, á las nueve de la noche, en la Presidencia, reuniéndose á la vez senadores y diputados.
El ministro de Estado manifestó que el duque de Alba ha aceptado el encargo de representar á España en los funerales del czar y proclamación del nuevo emperador de Rusia, acordándose que, como agregados á la embajada ó secretarios, vayan: el jefe de la secretaría del ministro de Estado, Sr. Castro; otro individuo de la carrera diplomática; el coronel de Estado mayor, Sr. Benitez, jefe del depósito de la Guerra, y un capitán de navío de primera clase.
Finalmente, en esta parte del Consejo se trató de las dimisiones presentadas, conviniendo en aplazarlo para más adelante.

En la parte administrativa ocupáronse los ministros de los presupuestos, del empréstito y de tres expedientes de indulto.
El ministro de Hacienda expresó que pre-

sentará la ley de presupuestos á las Cortes antes de 1.º de Enero, para que holgadamente puedan estar aprobados para Julio.

Los demás consejeros se mostraron dispuestos á secundar los deseos de su compañero, manifestando los ministros de Fomento, Guerra y Marina que tendrán necesidad de introducir algún aumento de gastos en sus respectivos departamentos.

Siguió hablando el ministro de Hacienda, y se manifestó muy contento con el resultado de la recaudación, expresando sus esperanzas de que, dado este satisfactorio resultado y el que ha obtenido la suscripción á las obligaciones del Tesoro, pueda hacerse el deseado empréstito en plazo no lejano.

Los expedientes de indulto examinados fueron tres, acordándose conceder aquel; dos de los indultados son reos de muerte de Filipinas, y el tercero, de la misma pena, de Granada.

El ministro de Gracia y Justicia tomó ayer posesión de su cargo, y hoy á las dos de la tarde la ha tomado el de Fomento.

Respecto á dimisiones, no han sido aceptadas las del alcalde de Madrid, el subsecretario y los directores de Gracia y Justicia.

El subsecretario y el director de Hacienda las han presentado según ayer dijimos, con carácter irrevocable; pero el Sr. Sagasta, que interinamente desempeña dicha cartera, ni las ha admitido ni las ha rechazado, pues deja íntegra al Sr. Abarzuza la cuestión de personal.

Los diputados y senadores del partido Unión constitucional de Cuba, en su reunión de ayer tarde en el Congreso, acordaron felicitar al ministro saliente, Sr. Becerra, por su actitud contraria á las reformas del Sr. Maura, y observar respecto del nuevo ministro Sr. Abarzuza una actitud expectante hasta saber de un modo indudable cómo piensa en lo relativo á dichas reformas.
Después de la reunión, todos fueron á casa del Sr. Becerra.

CONSTITUCIÓN REPUBLICANA

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el siguiente artículo que publica La Unión Republicana, de Pontevedra, al que contestaremos en uno de nuestros próximos números:

Ideal revolucionario

Poco á poco se va lejos; vístame despacio que estoy de prisa, y no por mucho madrugar amanece más temprano. Además, la avaricia rompe el saco y el que adelante no mira atrás se queda.

Permítame usted, amigo Prieto, que inspirándome en estas máximas de sabiduría vulgar, proceda con relativa calma en un asunto que estimó de primordial interés y que ni atropelladamente ni á la ligera debemos tratar, por grande que sea el apremio de las circunstancias.

Desgraciadamente, ó por fortuna, conozco el terreno que piso, y no quiero sufrir una de cepción que me obligue á echar por otro lado. El que siento impaciencias, que tienda la vista por el desierto páramo de veinte años invertidos en fruslerías personales, y que saque de lo pasado enseñanzas de previsión y mesura.

Unos por aligerar el paso y otros por rectificar el camino, todos hemos dado sendos tumbos, que nos han hundido en el descreimiento y en la inacción. Y aunque usted y yo no aventuramos el empingorotado crédito de los hombres de Estado, no por eso he-

mos de mirar con indiferencia nuestra honra, olvidando antiguos errores, cuya corrección en lo presente aconseja que andemos con plomo para evitar nuevos fracasos. A ver si nos entendemos; que bicicletas habrá de sobra.

Criterio de moralidad, regla infalible de inducción política ó método de legislar libremente; unidad democrática y fórmula de los deberes y derechos individuales con que la naturaleza condiciona ó integra la vida en la satisfacción de necesidades sentidas por todos; soberano poder del pueblo republicano ó autonomía de los individuos que lo componen para asociarse en nacionalidad y pactar y regirse por sí mismos, sin trabas ó interrupciones de lugar y tiempo que anulen ó menoscaben el permanente ejercicio de su albedrío ordenado al bien ajeno como garantía de paz en la consecución del bien propio; evangelio de la libertad ó religión positiva de los republicanos; socialismo y anarquismo racionales; fusiles y dinamita moralizadores, y Revolución ó ideal revolucionario, no son para mí sino fases de una sola idea, variantes de un mismo procedimiento con un mismo resultado; la Constitución ó primera ley de la República paragonada con la de la monarquía y sustituyéndola, de grado ó por fuerza, no conforme á los votos de un partido más ó menos numeroso, á merced de los cuales no estará jamás lo invariablemente verdadero y justo dentro del santuario de la ciencia, sino en virtud de la autoridad incontrastable de la suprema razón que tiraniza y regula los actos humanos y no consulta la voluntad del que la ultraja para imponerle saludable correctivo.

El calor vivifica y el aire es nuestro primer alimento; pero el que se mete en un horno caldeado ó se lanza al espacio sin Monjifler ó paracaídas, irremisiblemente se abrasa ó se hace añicos. Tarde ó temprano la justicia de la moral es la venganza de la lógica.

Lucidos estaríamos los republicanos si las afirmaciones de los nacios ó la fuerza brutal de los malvados determinaran en la conciencia la certeza de nuestros juicios, y fijasen en la normalidad de un principio versátil la rectitud de nuestra conducta.

Por ese sistema de absurdos mitológicos convertidos en regla de aberraciones críticas, la existencia se reduciría á un pugilato sostenido en medio de densas tinieblas, la realidad se perdería en la ilusión de lo aparente, los buenos se confundirían con los malos, y ni la tierra giraría en torno del globo solar á despecho de su feróz ignorancia, ni el hombre de probidad y entereza sabría que es lícito desearrar un tiro al que atenta contra nuestra vida.

Yo, amigo Prieto, podría enviar á usted, articulada y todo, la fórmula de Unión constitucional, pensada y escrita á mi manera hace algunos meses. Pero si lo hiciera de sopetón, si no expusiese previamente, tal como á mí se me alcanza sus fundamentos en lo especulativo y sus consecuencias prácticas en lo gubernamental y económico, sospecho que pocos la leerían, no porque ocupara cuatro ó cinco columnas de EL IDEAL, que si la cosa lo merece, siquiera sea por la trascendencia del intento, bien podrá llenar todo el periódico sin escándalo ni fatiga de ningún republicano, sino por ser mía, y porque lo que no lleva la marca de Madrid, cuesta mucho difundirlo en provincias.

No quiero que esto suceda, por mi negligencia al menos. Estoy aburrido de trabajar solo, y necesito que sea obra de todos los republicanos. Usted, por haber iniciado este fácil y claro sistema de debate escrito, y yo, por haber acudido á él en alas de vehemente deseo, constituimos una junta informadora de recíproca comitería. En ella me toca ser ponente como autor del proyecto cuya sínte-

sis ya conoce, y al dar á sus términos el debido desarrollo, mi argumentación tiene que encadenarse con la de usted para que nuestro informe, producto del mismo convencimiento, sea un caso ejemplar de sincera concordia, y no dos votos particulares unidos con el solo velo de un amaño fácilmente denunciado.

Sillar por sillar, habremos de construir el edificio, colaborando sin rípios de suspicacias y reticencias, hasta que dejemos coloadada la clave de la cúpula. Y como no discutimos en secreto, porque la democracia es hija de la luz, sino ante el Sanhedrin de la opinión pública y en medio de la expectación más ó menos justificada de nuestros correligionarios, daremos lugar á que ellos vengán á ilustrarnos, terciando en el debate á medida de su celo y competencia, y en la forma y sentido que bien les parezca.

Refrendará el primer código de los republicanos el presidente de la República por ellos elegido; protestaremos contra la tremenda blasfemia y el crimen horrendo de la abdicación forzosa de nuestra dignidad en un ser libre que espulea irresponsablemente la libertad de los españoles; nos entregaremos solemnemente las riendas del Estado, y será la Gaceta el instrumento moral de nuestra regeneración política. Si así no sucediese, los contribuyentes dirán, y los republicanos haremos.

¿Acepta el demócrata Prieto estos preliminares como asunto del ideal revolucionario y como programa lógico de su realización? Pues no se desdiga de lo demás. Acá disponemos de medios para hacer grandes tiradas, y nos sobra coraje para derribar obstáculos.

Severino Pérez.

BOLETÍN DEL PUEBLO

Los partidos republicanos.—Principios que son comunes á todos ellos.—Derecho á la vida

El reconocimiento y defensa de toda libertad debe ir precedido del reconocimiento y defensa de la existencia de cada uno. El derecho á la vida es el primero para el hombre; es innato é inseparable de él mientras el alma vivificadora reside en el cuerpo, y solo cesa con la muerte. El Estado, aunque antes todo sea una ordenación jurídica de la comunidad, viene obligado á defender esta primer derecho individual, pues es uno de los principales deberes del todo defender los derechos de las partes que lo componen, cuando alguna de éstas necesitan tal protección.

Y no sólo se extiende semejante protección á las personas, si que también á los fetos, pues si bien sólo se adquiere la personalidad con el nacimiento, el germen existe con anterioridad, y tiene derecho, con relación á su probable desarrollo de personalidad, al respeto de ésta y á la participación eventual de sus futuros derechos.

Así se explica el precepto romano «Qui in utero sunt in todo pane jure civili intelliguntur in rerum natura esse», en tanto que los juristas de Roma sabían muy bien que «Partus nondum editus homo non recte fuisse dicitur». (1).

Es máxima del derecho natural que el Estado se encuentra obligado á defender la existencia de las personas de los injustos y extraños atentados, ó socorrerlos en extrema necesidad. El primer deber está universalmente reconocido; aunque no lo usá tanto el segundo, no deja por eso de ser una consecuencia del primero. Salvar á un individuo de una muerte cierta, bien porque éstas sean

(1) Savigny.—Sistema del Derecho romano.

—¿Os entiendo amigo mío... habláis de esa pobre loca... á quien visitábais todas las semanas en la ciudad?... Muy separado váis á estar ahora de ella.

Claudio Gerard guardó silencio por largo rato: tenía las facciones contraídas, y parecía estar pensativo y agitado: haciendo, por fin, un grande esfuerzo, me dijo:

—Tengo que revelar una cosa... he vacilado mucho... pero por más que me cueste esta confesión, debo hacértela, puesto que vamos á separarnos... Acaso obraré con cordura, acaso será insensata mi franqueza... el tiempo lo dirá.

—¿Vos, amigo mío, hacerme una revelación que os cuesta tanto? díje á Claudio Gerard con asombro.

—Sea así... ello es que, á excepción de algunos libros elementales para la escuela, siempre me he negado á admitir las ofertas que en prueba de gratitud me ha hecho... hasta que ahora ha creído que es llegado el momento de demostrármela. Ocupa en Paris un puesto importante. Necesita de un hombre íntegro, seguro, que ejerza á su lado un cargo de importancia, y me ha escrito proponiéndome el ser su secretario íntimo, aceptando desde luego las condiciones que yo estableciera. He rehusado...

—En vuestro nombre, pero aceptado en el mío.

—Porque me ha parecido que es una posición honrosa para tí. He respondido de tu conducta, como de la mía propia: Mr. de Saint-Etienne no sé por qué tiene tanta confianza en mí, que á pesar de tu juventud, te ha admitido por su secretario... á condición de probar, es cierto; pero esa prueba no la temo yo por tí... Repito, hijo, que debes aceptar á toda prisa la inexpectada posición que te se presenta.

—¿Y sólo por asegurarme esa vida tranquila y feliz os resignáis á continuar vuestra trabajosa carrera?

—Por humilde y miserable que sea, hijo mío, esta carrera es ya sagrada para mí... Lo digo sin orgullo, y tu lo has visto; á pesar de tantos obstáculos como he tenido que vencer, he conseguido á menudo felices resultados... Me basta esa recompensa... hacer que una generación de niños pobres, ignorantes, casi embrutecidos por la miseria, se trueque en otra de hombres inteligentes, honrados, instruidos y trabajadores... esto es hermoso y me hace mirar con mucho desprecio ó mucha lástima las indignidades con que me abrumaron... Ya he hecho el bien del pueblo... ¡qué me importa su aborrecimiento! Y Claudio Gerard, añadió con dolorosa agitación:

—¡Ah! si no tuviera yo más pesares que los que me dan mis enemigos!...

paso que la inmaduración de sus perseguidores, lejos de apaciguarse, se exarperaba de día en día hasta rayar en frenesí. Sublime fué la humildad, la abnegación con que resistió Claudio Gerard; y ¡cosa extraña! en fuerza de la ciega sumisión con que se amoldaba á las exigencias más brutales, á las más patentes injusticias, logró reducir á la impotencia á sus enemigos y conservar su humilde puesto en el pueblo.

Llegó, por fin, el día del triunfo del enemigo más encarnizado é infatigable de Claudio Gerard; con esto que da nombrado el cura.

Este indigno sacerdote, después de mil intrigas, calumnias y maniobras infames, logró introducir la desconfianza y la frialdad entre el maestro y la pobre gente, cuyo cariño se había granjeado éste; una vez conseguido este objeto, á que con tanta tenacidad había aspirado por el espacio de años enteros, le fué ya fácil obligar á Claudio á salir del pueblo.

Siempre estarán presentes en mi memoria los últimos momentos que pasó al lado de mi amo.

Era á fines de Diciembre de 1832. Claudio Gerard y yo nos hallábamos reunidos en el cuartucho separado del establo por unos zarzos y mimbreros.

El día estaba oscuro y la luz penetraba turbia por la estrecha ventana que me diera paso algunos años antes, cuando entré á robar al maestro en compañía de Bamboche y Basquine. (Para atenuar en algo esta vergonzosa acción, debo decir que, trabajando como aprendiz de carpintero, pude en dos años pagar la cantidad robada á Claudio Gerard, quien restituyó entonces el depósito que se le había confiado.)

A la pálida luz de una mañana de invierno, paseábase, pues, lentamente mi amo por la reducida estancia, silen-

producidas por causas ajenas á su voluntad, bien por razón de faltas de medios de subsistencia, no es en verdad un deber nacional, pero es un deber humano. La ayuda del Estado en estos casos extremos no debe limitarse á los súbditos, sino que debe extenderse también á los extranjeros que se hallan en tal necesidad de la vida dentro del territorio del Estado.

Este deber, según su ordinaria extensión, se encuentra limitado para la renovación del mal extremo por la verdadera necesidad. La caridad, cuando está regulada como deber jurídico, es dada á corromper la actividad y la fuerza moral, aun cuando reporte algún bien por causa del apoyo material.

La defensa de la existencia de los individuos conduce de una manera necesaria á la abolición de la pena de muerte. No hemos de repetir aquí los argumentos tan brillantemente expuestos en defensa de esta teoría; sería una redundancia inútil; por lo que toca á las bastantes consignar la opinión de Federico II de Prusia:

«Les bons princes regardent ce pouvoir sur la vie de leurs sujets comme le poids le plus pesant de leur couronne. Ils savent qu'ils sont hommes comme ceux qu'ils doivent juger, ils savent que d'autres injustices peuvent se séparer, mais qu'un arrêt de mort précipité est un mal irréparable. Ils ne se portent à la sévérité que pour éviter un rigueur plus facheuse qu'ils prévoient.»

Y la consignada en el proyecto de Franco: «La pena de muerte, excepto cuando el derecho de guerra la prescriba ó el derecho marítimo en los casos de rebelión la permite, así como las penas de argolla, marca y todo suplicio corporal, están abolidas.»

Sobre el derecho natural del hombre á la integridad de su cuerpo, reconocido ya en todas partes, acerca de la mutilación del cuerpo, se funda el derecho á la vida y la abolición de la pena de muerte; porque si está universalmente reconocido que es una barbarie indigna é innecesaria la mutilación de un miembro del cuerpo humano, cómo no se ha de considerar más bárbara, más indigna y más innecesaria la aplicación de una pena que, no sólo destruye un miembro particular, sino que también la de todo el cuerpo, arrebatándole una vida que no es pertenencia del hombre ni de la sociedad sino de Dios, que la infundió en aquel Ser?

La República

Los republicanos

HABLEMOS CLARO

Con este título ha publicado en *El Federalista*, de Barcelona, el siguiente artículo nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes Sr. Vallés y Ribot:

«Porque en un artículo que con este mismo título escribí en *El Nuevo Régimen* nuestro jefe y maestro D. Francisco Pi y Margall, á poco de haber interrumpido su publicación *El Federalista* y dijo con la lealtad que le caracteriza que, hoy por hoy, los partidos republicanos carecen de recursos y espadas para ir á la Revolución, levántese gran polvareda en todo el campo unitario, en el cual siempre se encuentran juntos monárquicos y republicanos para combatir á los federales.»

Reprodujo el artículo casi toda la prensa enemiga nuestra: la republicana para combatirle; la monárquica á fin de dar armas á aquella, elogiándolo y aplaudiéndolo.

Todos los aludidos periódicos, cual si obedecieran á común concierto, quisieron presentar á Pi como antirevolucionario, como enemigo de los actos de fuerza, como anatematizador de cuanto se encamine á destruir violentamente el régimen actual.

Claro es que nada de esto resultaba de la letra ni del espíritu de aquel artículo si se le quería leer bien é interpretarlo de buena fe; pero, ¿es que acaso domina esta en la política de los presentes tiempos?

Por lo mismo que tal buena fe raramente se emplea, pudieron nuestros adversarios explotar la franqueza y sinceridad en aquel escrito empleadas por el honorable presidente del Consejo federal.

En nuestro país desde hace ya algún tiempo no puede pasarse plaza de revolucionario si no se anuncia amenuado para dentro de pocos días la revolución, y si no se afirma que se cuenta, ya ó se está á punto de contar, para hacerla con dinero, batallones y fortalezas.

Quien duda que todo esto se posea, quien no se presta á hacer coro á los que lo promuevan, ese no es revolucionario, es un enemigo jurado de la revolución para muchas gentes, la mayor parte de las cuales, si viniesen días de prueba, está muy en lo posible que quedasen á honesta distancia de los sitios de peligro, en donde probablemente se encontrarían, cumpliendo con su deber, los que entienden que en estas materias, de suyo tan delicadas y de tanta importancia y trascendencia, los alardes y las indiscreciones, si son reveladoras de hechos ciertos constituyen verdaderas traiciones que malogran á veces los planes mejor combinados, y si son trasunto de meras acciones, de puras fantasías, equivalen á engaños reprobables, con los cuales, lejos de mantenerse vivo el entusiasmo popular, se le va debilitando á fuerza de infundirle continuas esperanzas que prontamente van convirtiéndose en serie inapagable de tristezas y enervadores desengaños.

A explotar, en detrimento del federalismo y en provecho de las demás fracciones republicanas, la preocupación á que aludimos de tenerse por revolucionarios únicamente á los que desde hace veinte años prometen una Revolución trimestral, se han encaminado en estas últimas semanas muchos diarios, comentando á su manera el artículo del ilustre autor de *Las Nacionalidades*.

Los comentarios todos pueden condensarse en este sencillo razonamiento, abiertamente reñido con la lógica: «Pi y Margall declara que para hacer una revolución se necesitan espadas y dinero; añade que no tenemos dinero ni espadas; Pi y Margall, pues, no quiere la Revolución.»

Todo lo contrario resulta, empero, de las premisas indicadas; basta tener buena sentido para comprender que nada puede llegar á la realización de un fin si no inquiera cuáles sean los medios adecuados que deben buscarse y utilizarse para conseguirlo. Quien los investiga, los busca, los reúne, los coordina y los pone en práctica, este es el que en verdad ama y persigue el fin apseado. No el que solo acaricia éste en su imaginación y lo adorna con vana palabrería, sin ni siquiera parar mientes en si posee los elementos más indispensables para emprender la labor con que ha de llevarlo á término feliz. El que así obra en la materia de que tratamos es un revolucionario platónico; es en cambio un revolucionario verdadero, un revolucionario de acción el que, colocándose en la realidad de las cosas, al par que se conviene de que es preciso, indispensable, un su premo acto de fuerza, un gran alzamiento nacional que derriba lo existente, se persuade también de que de momento no hay medios de agresión, de ataques suficientes para provocar y librar la batalla, y esto visto, al propio tiempo que los busca, tiene la sinceridad de decir que no existen, para que cuantos la Revolución anhela, no se duerman entre ilusiones engañosas, sino que despertando y viendo la realidad, se muevan, se agiten, y trabajen con ardor para buscar también y obtener en breves lo que no se tiene, pero que indudablemente con el común esfuerzo de todos se puede tener, para hacer la Revolución y proclamar la República.

Este era el verdadero sentido y positivo alcance del artículo que tanto dió que hablar, y en su virtud yerra cuantos suponen, paratiendo de lo que se lee en dicho escrito, que D. Francisco Pi y Margall no quiere la Revolución. La quiere como el que más, trabaja para acelerarla, para asegurar su éxito y para consolidar sus consecuencias. La convicción en que está, y que ha revelado leal y honradamente, de que en la actualidad no se poseen medios para realizarla desde luego, lejos de apartarle del camino revolucionario, le impulsa como es natural á perseverar en él, y á redoblar sus esfuerzos para que el partido federal sea en su día el que mayores elementos pueda allegar á la obra revolucionaria, que es ya la última esperanza del noble pueblo español.

Si la lealtad y rectitud de nuestro jefe tuviera más imitadores, los mismos periódicos que publicaron y comentaron á su manera y «pro domo sua», el artículo «Hablemos claro», habrían luego reproducido el que con el título «Réplicas» vio la luz en el inmediato número de *El Nuevo Régimen*; más como con este segundo artículo queda perfectamente aclarado todo y desvanecida toda apreciación errónea á que hubiese podido dar lugar el primero, se comprende perfectamente que no se reprodujera, ya que entonces la maliciosa campaña emprendida contra el insignificante jefe de los federales habría quedado frustrada en las mismas columnas en las cuales se inició; y en estos tiempos del santo egoísmo, no es ni racional pretender del adversario tamañas abnegaciones, que en otras épocas

se habrían estimado como cumplimiento de sencillos deberes, no impuestos por ajeno requerimiento, sino por noble impulso de la propia conciencia.

Por lo demás, los hechos han podido demostrar á nuestros enemigos y adversarios que la unidad del federalismo no es tan frágil que se rompa á los golpes más ó menos duros de maquiavélicos y trasnochados. Como no les ha servido el artículo «Hablemos claro» para demostrar que Pi y Margall no es revolucionario, no les dió tampoco resultado alguno la gratuita suposición que echaron á volar de que el autor de estas líneas y otros antiguos federales se separaran de su venerable jefe y de sus banderas, á consecuencia de aquel artículo.

Nadie creyó semejante impostura, ya que nada se vio, ni se leyó de mí, ni de mis aludidos correligionarios que pudiese hacerla ni siquiera verosímil. El partido federal, hoy, como ayer, ocupa su puesto de honor en la vanguardia de la Revolución, y adicto á su jefe trabaja y trabajará con ardor, pero también con seriedad y discreción para que sea posible é pronto.

Vallés y Ribot.

LA UNION REPUBLICANA

La idea de constituir la verdadera unión republicana por momentos va ganando terreno en Madrid y provincias.

Todos, ó casi todos los republicanos, están conformes en que la desunión que desgraciadamente mantienen los jefes de los partidos, es la causa principal del período de descomposición y de reconstrucción en que nos encontramos.

Nada de intransigencias. La actitud de los republicanos centralistas del distrito del Hospicio no constituye una disidencia; es una aspiración que responde al estado actual de los partidos republicanos.

Hemos recibido algunas adhesiones de provincias, y las publicaremos pronto.

He aquí la carta que nos dirigen algunos correligionarios del distrito del Hospicio:

«Señor director de EL IDEAL.

Distinguido correligionario: Anoche publicó *La Justicia* una carta de D. Agustín García, firmante del Manifiesto de unión republicana, en la que, á fuerza de equilibrios, trata de demostrar que solo por ligereza, y por desconocer el carácter que revestiría el documento, ó por exceso de confianza en sus compañeros de junta, lo había firmado; pero que sorprendido posteriormente por el alcance y términos poco correctos del Manifiesto aludido, retiraba su firma, y ratificaba su adhesión al partido centralista.

Si el Sr. García, en uso de su derecho, hubiera retirado su firma, nada tendríamos que decir; pero que lo haga bajo pretextos que puedan mortificar á sus dignos compañeros de junta, no podemos dejarlo pasar sin el oportuno correctivo.

Cuando fuimos á casa de este señor para recoger la firma, no pudimos verlo; volvímos, y rogamos á su dependiente que pasara el documento al Sr. García, como así lo hizo, y la contestación fué que estaba almorzando y no lo firmaba, pues tenía que hacerlo con detenimiento, para no cometer una ligereza; el mismo día, por tercera vez, fueron dos compañeros de junta, y entonces, después de leído con detenimiento el aludido Manifiesto, lo firmó. De modo que queda demostrado que no hubo ligereza, y que conocía el alcance y los términos del manifiesto.

Y para terminar, sólo diremos que el referido Sr. García, siempre que con él hemos hablado, ha defendido con entusiasmo la Unión republicana, y en una comida celebrada hace poco en los Cuatro Caminos por varios republicanos de distintas fracciones, hizo una declaración en este sentido, quizá por una ligereza.

Dejamos á la consideración de los buenos republicanos el juzgar la conducta del señor García, que ha demostrado la firmeza de sus convicciones republicanas.

Somos de usted afectísimo seguro servidor S. M. B.—Juan Aguilar.—D. La parra.—Feliciano Blanco.—Luis Uceda.

Ayuntamiento

La vacuna Roux

El alcalde de Madrid, después de detenidas conferencias con el sabio bacteriólogo doctor Ferránz, ha dispuesto, de acuerdo con éste, la instalación de un instituto hospital para probar los efectos, hasta hoy inmejorables, de la vacuna contra la difteria, invento re-

cente que tiene preocupados á los hombres de ciencia.

A este efecto se ocupó en disponer el local donde ha de instalarse, y según hemos sabido, están tan adelantados los trabajos, que es lo más probable que se inauguren en la primera quincena del próximo Diciembre.

Ahora bien; el Municipio de Madrid, por causas que todos sabemos, y que no sea del caso citar, se encuentra en situación muy precaria, y puede tener una buena intención que, por muy buena que sea, tal vez no resulte práctica, y sea una lástima que tan laudable idea no pudiera desenvolverse en condiciones por falta de dinero.

Los Poderes públicos tienen en este caso la obligación de prestar al Municipio toda clase de apoyos.

Irregularidades

En la administración de Consumos se ha descubierto una irregularidad.

Así como suena. Cuesta trabajo creerlo, ¿verdad? Pero es cierto. Una verdadera irregularidad.

Trátase de la desaparición de muchos é importantes documentos referentes á cuantías de años pasados.

Con objeto de depurar responsabilidades, el alcalde ha dispuesto la formación de un expediente, en el que parece que se van descubriendo horrores.

Según nos ha dicho, ha de llevar con toda severidad el asunto, pero á nuestro juicio lo que debe hacer es entregarse al juzgado de instrucción.

Tendremos al corriente de lo que ocurra á nuestros lectores, pues el conde de Romanones nos ha ofrecido, como á toda la prensa sin distinción alguna, cuantos antecedentes tenga de estas y de todas las cuestiones que de él dependan.

MARRUECOS

Luchas intestinas. — Barbartes. El crucero «Conde de Venadito». — Noticias del «Rabat». — La indemnización

Noticias recibidas de Marruecos dan cuenta del lamentable estado en que se hallan los alrededores de Casa Blanca por la rebelión de diez tribus que se han declarado en completa independencia.

Divididas éstas en varios bandos, se entregan á toda clase de excesos, tales como cortar pedazos de carnes á los prisioneros y hacerlos comer asados.

Otros son asesinados y mutilados horriblemente, y los más quemados vivos. Ayer se aseguraba que el crucero «Conde de Venadito» estaba dispuesto á hacerse á la mar, habiendo suspendido su viaje por un telegrama recibido en la legación de España en Tánger.

El vapor «Rabat», que ha fondeado en Cadiz, después de recorrer las costas de Marruecos, trajo noticias del verdadero estado de aquellas, asegurando sus tripulantes que, si bien en Mazagán, Mogador y Casa-Blanca reina una tranquilidad relativa, á poca distancia de dichas poblaciones la lucha es sangrienta.

Los moros que el «Rabat» condujo desde Mazagán á Tánger confirmaron á la tripulación la noticia de haberse reunido ya una gran cantidad de dinero para entregar á España, que el Gobierno marroquí no se atreva á enviar, por temor á que la indignación de los indígenas dé motivo á serios desórdenes.

DEFRAUDACIONES

En Barcelona

El fiscal de la Audiencia, Sr. Tapia, ha formulado querrela, entregándola á la sala de lo criminal, en vista de los datos que le ha remitido el inspector de la Delegación de Hacienda de Gerona Sr. Vergara.

En Cuenca

En la liquidación definitiva practicada por la comisión inspectora designada al efecto, resulta un alcance de 303.813'10 pesetas en la contribución territorial, y otro de 14.749'72 en la industrial.

Además, han resultado responsabilidades en concepto de fallidos y valores injustificados, según el expediente de adjudicación de fincas á la Hacienda, que asciende á las sumas de 555.575'76 pesetas por la territorial, y de 16.726'62 por la industrial.

En Pontevedra

El agente ejecutivo de Tuy resulta con un

alcance de 33.000 pesetas, por cuyo motivo ha sido entregado á los tribunales.

En Cádiz

La comisión enviada por el ministro á Cádiz ha empezado sus tareas en la Aduana. Cuando termine en dicha dependencia, dará principio á las visitas de inspección en la Delegación de Hacienda.

AVISO Á LOS INCAUTOS

Un D. Julián Bermúdez, agente de negocios en la calle de Ferraz, número 58, anunció en varios periódicos que necesitaba corresponsales en provincias, que facilitara destinos, etc., etc., y según nuestros informes, ha estado 250 pesetas á un amigo nuestro de Toledo, después de ofrecerle una plaza de inspector del Banco Agrícola Barcelonés.

El Sr. Bermúdez, después de cobrar dicha suma, desapareció, y no se sabe cuál es su actual residencia.

Este pájaro es de la misma familia que otro residente en Huesca, llamado Pedro Infante, librero en la plaza de Zaragoza, número 1.

Este Infante es otro estafador, y conviene darle á conocer.

Pide libros, los vende, y se queda con el dinero. Las pruebas están en nuestro poder.

ENTRE CHINA Y EL JAPON

(Por telégrafo)

Pidiendo la paz

LONDRES 6 (6:14 mañana).—El Gobierno chino ha decidido pedir la intervención de las potencias con objeto de que termine la guerra con los japoneses.

El ministro de China en esta capital comunicó ayer al Sr. Roseberry la determinación de su Gobierno, y por la noche, marchó á París, donde visitará hoy al ministro de Negocios extranjeros Sr. Hanotaux con el mismo objeto.

Almirante degradado

LONDRES 6 (6:20 mañana).—Un despacho de Tien Tsin, dice que ha sido degradado el almirante Ting, por haberse comprobado que hizo una falsa relación sobre la batalla naval librada en el río Yalu.—*Fabra.*

DESPUES DE LA MUERTE

(POR TELEGRAMA)

Duelo de los diputados

PARIS 5 (4:41 tarde).—En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, el señor Burdeau lee una carta del jefe del Gobierno, Sr. Dupuy, dando cuenta de la muerte del czar de Rusia, y haciendo constar la profunda emoción y el sentimiento unánime de Francia, que recuerda las simpatías que le consagró el emperador Alejandro, cuyo recuerdo permanecerá vivo en Francia y Rusia, como prenda de concordia y amistad.

El Sr. Burdeau, interpretando los sentimientos de la Cámara que preside, dice que del alma de ambas naciones arrancan sus mutuas simpatías, y que la memoria del czar Alejandro, viviendo en el corazón de Francia y Rusia, será un sólido anillo de la cadena fraternal que une á ambas naciones para su mutuo bien y para la paz del mundo. (Grandes y unánimes aplausos). Se levanta la sesión.

Duelo de los senadores

PARIS 5 (5 tarde).—En la sesión del Senado, el presidente Sr. Challemel Lacour lee la carta del Sr. Dupuy, dirigida también á la Cámara, y expresa después la parte que Francia toma en el luto de Rusia, y en el dolor inmenso de la familia imperial.

Elogia calurosamente al emperador Alejandro, á quien Francia debe, no solo respeto, sino admiración, por haber hecho sabur á todos que Francia no está aislada en el mundo, y que puede no ser mutilada ni dismiñada, permaneciendo intacta en Europa. (Aplausos generales.) El Senado levanta la sesión en señal de duelo.

Duelo en Alemania

BERLIN 5 (6:5 tarde).—Se ha celebrado una solemne función religiosa por el czar, en presencia del emperador, los príncipes, el canciller, los ministros, el cuerpo diplomático acreditado en esta capital y numerosos oficiales del ejército.

CAPITULO IV

EL MISTERIO

cioso, pensativo y con la frente inclinada hacia el suelo. Sentado yo en la mala cama en que pasó la primera noche de mi residencia en aquella humilde casa, me apoyaba negligentemente con una mano en un pequeño mullido de viaje que tenía al lado.

Claudio Gerard, vestido según su costumbre, con una mala blusa, y calzado con unos zuecos en que desaparecían sus pies desnudos, estaba muy aviejado; numerosas arrugas cruzaban su rostro; sus cabellos iban volviéndose grises hacia las sienes; solo la expresión grave y dulcemente melancólica de sus facciones era siempre la misma.

No obstante, en aquel momento tenía contraído el semblante cual si le agitara una sensación violenta que pretendiese reprimir. Logrando, por fin, vencerse, me dijo con voz serena, levantando la mano hacia la ventana:

—Por ahí, hijo mío, te introdujiste hace ocho años en esta casa..... El abandono..... la miseria..... el mal ejemplo..... la ignorancia te impelieron á robar..... hoy tienes diez y ocho años, y vas á salir de aquí siendo un hombre de bien; dotado de una instrucción que ha servido para desarrollar tu talento y dar elevación á tu alma; vas imbuido en otros principios, animados de las mejores ideas, y posees, por fin, una profesión mecánica que en cualquier ocasión te proporcionará el pan.....

—¡Ah! amigo mío, nunca olvidaré.....

—Escucha, querido hijo, prosiguió Claudio Gerard, interrumpiéndome; si te recuerdo tu punto de partida y el camino que tan animosamente has recorrido hasta ahora, no ha sido por vanagloriarme de los beneficios que te he hecho; sino á fin de que esta última jornada á tu vida pasada te de fuerzas para contemplar tranquilamente el porvenir.

Desde el momento en que te recogí, he estudiado tu vida paso á paso, día por día, y testigo de todas esas lu-

chas y pruebas de que con tanto honor has salido, yo sólo he estado en el caso de conocer cuántos elementos buenos se reúnen en tí, cuánta generosidad abrigas, cuánta firmeza y energía para marchar por el buen camino.

¡Animo, pues, hijo mío!... Aceptar, como tú, una vida laboriosa, dura, sin gozos, sin placeres, é iluminada sólo una vez al año por la brillante aparición de una joven á quien siempre debes amar sin esperanza, no olvides jamás esto; con llevar por fin esa vida de desprendimiento y abnegación, sin la menor amargura, resistencia ni odio en el corazón..... es bello..... es bueno.....

—¡Ay, amigo mío!... si al marchar por esa senda áspera y cansada me faltaban acaso las fuerzas..... vos estabais conmigo, y con pocas palabras me infundais nuevo valor. Pero ahora..... me traspasa el corazón la idea de que tenemos que separarnos por mucho tiempo..... para siempre tal vez.

—¿Para siempre?... no..... no..... hijo mío. Han logrado echarme de este lugar..... después de una lucha de diez años; pero no es de esperar que en el pueblo á que voy tropiezo con gente que me quiera tan mal..... El año que viene puede que ese caballero de París, á cuya casa vas, te conceda licencia por algunos días.... Entonces tendremos un día de gozo..... nosotros, que tan pocos tenemos.

—¡Ah! si vos hubiérais querido, no nos habríamos separado..... yo continuaría ayudándoos en vuestros trabajos.....

—No, hijo, no; eso porvenir es impropio de tí. Se te presenta una posición esperada..... sería una insensatez desaprovecharla. Nunca hallarás un protector mejor que Mr. de Saint-Etienne. Créeme deberme un grande agradecimiento porque salvé hace dos años su quinta del saqueo.....

—Y su vida tal vez.. arriesgando la vuestra, amigo mío,

Duelo en Austria
VIENA 5 (7 tarde).—En la sesión de la Cámara, el presidente ha pronunciado un elocuente discurso...

El nuevo emperador
LIVADIA 5 (7 tarde).—El emperador y la corte saldrán el día 5 para San Petersburgo...

Acción de gracias
PARIS 5 (7-15 tarde).—El gran duque Alejandro ha telegrafiado al ministro de Marina...

BOLETIN REPUBLICANO

El Comité republicano federal, auxiliar del barrio de las Delicias, reunido en junta, tomó, entre otros acuerdos, el de realizar una adhesión de simpatía y confianza a su representante en el Municipio Sr. Níembo...

SUSCRIPCION PARA LOS

presos políticos de «EL IDEAL» PRESENTES Y FUTUROS

Madrid 5 de Noviembre de 1894.

Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal. Muy señor nuestro y querido correligionario: Los que suscriben tienen el sentimiento de acompañarle la adjunta lista de suscripción para socorrer al desgraciado redactor de ese periódico D. Manuel E. Delgado.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for José de la Torre (2), José Garro y Pérez (2), Tomás Plaza (0.50), Manuel Mateos (1), Gregorio Ruiz (0.50), Santos Rivero (0.50), Román de la Torre (1), Polonio García (1), Esteban de la Fuente (1.05), Manuel Peñas (1), Sergio Aguado (1), Víctor de la Lastra (0.50), Carlos Orellana (0.50), Celadonio Ibañez (0.50), Emilio Bernabé (0.25), Joaquín Gofi (0.25), Rafael de la Torre (0.25), Ignacio de la Torre (0.25), Ángel de la Torre (0.20), José Garro Ortiz (0.20), Diego Garro Pérez (0.20), Mateo Garro Pérez (0.20), Angel Garro Ortiz (0.10), Jenaro Criado (0.25), Dolores Garro Ortiz (0.10), Manuel Nebot (0.50), Manuela Ortiz López (0.10), Angolia Ortega (0.10), Ignacio Bravo (0.10), Manuel Antelo (0.10), Antonio Pérez (0.10), Benéfico Roldán (0.10), Juan Mata Pay (1), Joaquín Garro Ortiz (0.10). Total: 17.95. Suma anterior: 253.55. Total: 271.50.

CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS POPULARES

La constitución de los cuerpos

Si cojo un pedazo de hierro, por ejemplo, una barra de las dimensiones convenientes, y la someto a una temperatura elevada, observo que esta barra metálica se ha dilatado, es decir, que posee ahora dimensiones mayores de las que tenía antes de la experiencia.

Es indudable que tal aumento se ha efectuado sin que la cantidad de materia haya sufrido alteración alguna; el peso lo demuestra, y no lo es menos que, al parecer, ni la más pequeña separación de partes en todo el largo del hierro permite determinar inmediatamente la causa de su aumento de medidas.

ni la menor grieta se haya abierto para dar paso al agua por efecto de los golpes. Pero no es esto solo; los cuerpos elásticos nos van a suministrar otra prueba. Al efecto, se recubre una superficie pulimentada de mármol con una delgada capa de aceite, y se deja caer desde cierta altura una bola de marfil, la cual rebota, imprimiendo en el mármol, es decir, en la capa de aceite, una huella circular de bastante diámetro, para cerciorarnos de que la bola se ha deprimido al choque en proporción a la intensidad de la caída, recordando inmediatamente su forma.

Aquí se ha verificado una contracción que no hubiera tenido lugar si el marfil no se compusiera, como todos los cuerpos, de pequenísimas partes independientes, separadas entre sí a relativa distancia.

Estas partes, reconstitutivas de la materia, han recibido el nombre de átomos. Los átomos del hierro no se diferencian de los átomos del marfil.

Todos los cuerpos, desde el diminuto grano de arena hasta el gigantesco cuerpo sidéreo, desde la blanda cera hasta el duro pedazo de cuarzo, desde el compacto fragmento de plomo hasta la ligera médula de sauco, están formados por idénticas unidades de constitución. Las diferencias de caracteres, tanto químicos como físicos, estriban en la especialísima manera de agruparse los átomos para formar las moléculas, término de la división material asignado a cada substancia, sin perder los caracteres que le son propios.

Los tres estados que todos conocemos, el de los sólidos, el de los líquidos y el de los gases, reconocen por causa la mayor ó menor resistencia, distancia entre sí y movilidad de los átomos, que se aprietan y se traban en la forma geométrica en que cristaliza el sólido, deslizándose indiferentes en el líquido, y tienden a esparcirse en el gaseiforme, traducido en lo que se nombra la fuerza expansiva de los gases.

Ayerich.

Telegramas

(De la Agencia Hispano-internacional)

Bolsas extranjeras

PARIS 5.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: Exterior español..... 71.31 3 por 100 frances..... 102.02 LONDRES 5.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: Exterior español..... 71.875

Voto de confianza

SOFIA 6 (3 mañana).—La Cámara ha aprobado por 134 contra 25 un voto de confianza al Gobierno por su política extranjera y por su firme resolución de no sacrificar ni el más ínfimo pedazo del territorio, ni absolutamente nada de los derechos adquiridos.

Información

Santos de mañana.—San Herculano, San Florencio y San Amaro.

Efemérides.—Día 6 de Noviembre.—En este mismo día del año 1792 se presenta el acta de acusación contra el rey de Francia Luis XVI, dando así principio el terrible drama político que le condujo al cadalso, así como a su esposa María Antonieta.

DE MADRID

El día 13 del corriente informarán ante la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia D. Nicolás Salmerón, D. Antonio Ballesteros y D. Miguel Guillén.

La vista ha de tener gran resonancia, pues se trata de un auto de no admisión de una querrela, fundado en que «los delitos de malversación de caudales, que definen y pegan los artículos 405 al 410 inclusive del Código penal, sólo se cometen por funcionarios públicos ó por aquellas otras personas que, por cualquiera otro concepto, se hallaren encargadas de fondos, rentas ó efectos provinciales ó municipales ó pertenecientes á un establecimiento de instrucción ó beneficencia.» La Sala tiene que resolver si á los acusados de haber cometido la malversación de las rentas desde 1780 hasta 1889, y de parte de los bienes de la fundación del doctor Morales Níeva del Toboso, en poder de los cuales obraron esas sumas y bienes desde 1780 á 1889, les son aplicados los conceptos que «según el juzgado, tienen que reunir los que cometen estos delitos.»

Esperamos con ansiedad la decisión de la Sala, para saber que cualidad tienen las personas que no son funcionarios públicos, ni particulares, ni abaceras, cuando se apropian más de 120.000 duros.

Como también lo esperamos acerca de «que no se halla justificada» una falsedad que se denuncia, cuando el juzgado no ha visto el documento público en que se ha cometido, y creemos que nadie puede asegurar la no existencia de lo que no ha podido ver, y hay quien afirma que existe, bajo la responsabilidad criminal que impone el Código á los denunciadores falsos.

Por todos estos hechos, y otros que en su día diremos, no nos cabe duda alguna que el ministerio público, en cumplimiento de su misión, mucho más tratándose de un establecimiento de Beneficencia, pues así están considerados en las Memorias Pías por el artículo 5.º de la instrucción vigente de Beneficencia de 27 de Abril de 1875, ha de cooperar á la obra que, desde que fué ministro de la Gobernación nuestro amigo el Sr. Pi y Margall, vienen realizando todos los ministros que le han sucedido en el cargo.

El querrelante como perjudicado, es nuestro amigo y colaborador, D. Teófilo Clemot, que tanto en este asunto, como en el del meeting de los concejales, del que es uno de los iniciadores, y secretario de la comisión que está haciendo los trabajos para realizarlo, demuestra que no le vencen las contrariedades, por invencibles que parezcan.

El vapor correo francés *La Normandie*, que salió de Coruña el 23 de Octubre, á las tres de la tarde ha llegado á la Habana el 3 del actual, á las seis de la mañana.

Al ilustre pintor Sr. Palmarelli ha sido encargado pintar un retrato de D. Manuel Becerra, con destino al salón de actos del ministerio de Fomento.

Ayer tarde presentós en el despacho del señor director general de Correos un muchacho, pobremente vestido, quien derramando lágrimas suplicó al Sr. Montilla que le protegiese, pues solo contaba con el haber men-

sual de 150 pos tas, con lo cual tenía que mantener á su madre y á cinco hermanitos, quienes la mayor parte de los días, no probaban bacado.

El Sr. Montilla, conmovido de la situación del joven, dió enseguida, las ordenes oportunas para que el nombrado repartidor de telegramas con el sueldo de una peseta diaria.

Ayer decomisó gran cantidad de pan, por falta de peso, el teniente alcalde de la Inclusa Sr. Cobo Cansejías, siendo luego repartido entre los pobres de aquel populoso distrito.

Con el natural escándalo que produce todo aquello que colma la medida de lo injusto y de lo anormal, leamos en nuestro apreciable colega *El Liberal*:

«Parece ser que algunos individuos del profesorado de la sección especial de la Escuela, recientemente creada, han recibido sus pagas con toda puntualidad, mientras que el resto del personal no ha cobrado todavía ni un céntimo.

«También parece ser que se abrirán muy tarde las cátedras de la dicha sección especial, por carecer de material, hasta el extremo de que no hay sillas en qué sentarse. Y á propósito de los nombramientos del profesorado, se censura mucho que se hayan nombrado interinos, habiendo quedado fuera cátedráticos en propiedad.

«Lo exacto, porque nos consta así, es que los talleres están cerrados, y por lo tanto, sin poderse dar la enseñanza de las prácticas.» Bueno sería que el señor ministro de Fomento tomase cartas en el asunto, si no que hemos asistido á un conflicto tan anómalo como poco edificante.

Ha sido nombrado oficial de la sección de Beneficencia, é intérprete de idiomas ingles para los trabajos de la Junta de organización del IX Congreso Internacional, nuestro estimado amigo D. Enrique Pastor y Mora.

En breve verá la luz pública en esta corte, una revista internacional de Correos, denominada *La Ilustración Postal*, dedicada á la información del cuerpo citado.

Se encuentra enfermo de gravedad el ilustre poeta D. Victor B. Segur. Desearnos sinceramente su pronto mejoramiento.

El Sr. González, jefe de la estación de las Delicias, ha elevado una instancia al Sr. Bermúdez Reina, solicitando su libertad provisional durante la instrucción del sumario.

Los distinguidos redactores de *El Veloz Sport* y notables ciclistas D. Luis del Campo, D. Miguel Herrera y D. Salvador Gomila, empezarán mañana una excursión de Madrid á Andalucía, en bicicleta.

Los puntos que el itinerario comprende, son: Ciudad Real, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba.

Saldrán los expedicionarios del velódromo de la Castellana á las dos de la tarde, y les acompañarán hasta Aranjuez casi todos los socios del Club Madrileño.

La sociedad de recreo «Los Martes de la Madera» inaugurará esta noche sus veladas con un magnífico baile, que se celebrará en su salón de la calle de la Madera, núm. 8. Promete estar muy concurrido.

El día 2 del corriente ha fallecido en Porcuna (Jaén) el consecuente republicano, y muy querido amigo nuestro, D. Luis Pérez y Pérez.

Sus excelentes prendas personales le hicieron digno de la estimación de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Descansen en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pesar por pérdida tan sensible.

Anteayer, con gran solemnidad, se celebró la boda de nuestros queridos amigos doña Dolores Frontera y don Juan de Cubas. Fueron padrinos la señora viuda de Cubas y D. Emilio Frontera, madre y hermano, respectivamente, de los contrayentes. Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de los novios. Desearnos á estos una eterna luna de miel.

SUCESOS

Un sujeto que se entretenía en disparar tiros de revólver para entretener agradablemente al vecindario fué detenido en la calle del Barco.

Por el capricho de administrar una regular paliza, fueron detenidos dos sujetos en la calle de las Carolinas, después de curado uno de ellos en la Casa de socorro.

En la calle de Rodas fué detenido un valiente por maltratar de obra al sereno, intentando además agredirle con una navaja.

En la Casa de socorro del distrito de la Universidad fué asistido un sujeto á quien en la calle del Espíritu Santo le atacó un vómito de sangre.

Anoche fueron detenidos los tomadores el Mendoza y el Cocinero.

Por gestiones practicadas por la sección de Vigilancia del gobierno civil, de acuerdo con la policía de Granada, han sido detenidos en esta última población los estafadores por el procedimiento del entierro, Antonio Zambrano y Alfonso Morales, ambos complicados en varias estafas contra súbditos extranjeros.

En las inmediaciones del Retiro se desbocaron los caballos de un coche de doma que guiaba José Carrasco, emprendiendo vergonzosa carrera y atropellando á un sujeto llamado José González Bárcena, ocasionándole dos heridas en la mejilla y caja derecha. Fué auxiliado en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

Los caballos chocaron después con una enorme piedra de diez quintales de peso, volcando el coche.

Uno de los caballos quedó muerto por efecto del golpe, y el otro herido en el cuerpo.

El juzgado entendió en el asunto.

En la calle de Orellana, núm. 9, piso segundo, detuvieron anoche los agentes de la autoridad, á petición del dueño del cuarto, á su criada, á quien acusaba de haberle robado 2.000 pesetas.

Conducidos al juzgado, el denunciante manifestó llamarse D. Valeriano Ponce de León,

natural de la Habana, y la criada Pilar Heras, natural de Cegedulu (Guadalajara).

La criada declaró por cierta la denuncia, añadiendo que los billetes los había escondido, uno en la calle de Orellana, núm. 1, posterior, y el otro en la calle de Laxón, número 3, principal, en cuya casa tenía el baul.

La policía ha recuperado el dinero.

En la noche del domingo fué detenido en el teatro Martín por dos agentes de Vigilancia, el conocido tomador apodado *el Teñido*.

Conducido á la Delegación, fué registrado sin resultado alguno. Desde allí fué trasladado al gobierno civil.

El inspector especial Sr. Luna le ordenó que se desdudara por completo, teniendo la suerte de encontrar entre las costuras de una prenda interior, de uso del caco, dos alfileres de brillantes que había robado, uno en la calle del Espíritu Santo, esquina á la Corredera, y otro en la plaza de Santo Domingo, frente al café de los Angeles.

Los agentes del cuerpo de Seguridad detuvieron ayer, y condujeron á la cárcel, á tres sujetos que andaban en la Puerta del Sol libros inmorales.

A los guardias del cuerpo de Seguridad de servicio en la calle de Embajadores se presentó á las dos y media de esta madrugada una mujer, manifestándoles que su marido la había despedido de su casa por no haber hecho la cama.

Dicha mujer confesó á los guardias que la culpa de todo la tuvo una mugra que hubo en la expresada calle, á cuyo compás estuvo bailando.

El matrimonio hizo las paces, y todo quedó arreglado.

En la escalinata de la iglesia del Carmen tuvo la desgracia de caerse á las seis de la mañana un individuo que salía de oír misa, produciéndose una herida en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de socorro del distrito.

Un suicidio

En la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad se tuvo conocimiento ayer tarde, á las siete y media, de que en la calle de Don Felipe, núm. 11 y 13, principal, habíase disparado un tiro en la cabeza un joven.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de guardia, personóse en la Casa de socorro del citado distrito, á donde había sido conducido el herido, que sin poder prestar declaración, falleció á la media hora.

Se llamaba Manuel Fernández Mínguez, de diez y ocho años de edad, estudiante, y vivía en compañía de unos tíos suyos en la casa citada.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, ignorándose los móviles que impulsaran al infortunado joven á tomar tan fatal resolución.

Diversiones

Real

Mañana miércoles se verificará la segunda representación de *Aida*, cuya admirable ejecución proporcionó en la representación primera merecidos aplausos á los artistas que tomaron parte en ella, principalmente el señor Marbacher.

La función de mañana corresponde al turno primero.

Lara

Esta noche se verificará á tercera y cuarta horas la anunciada *reprisse* de la comedia de Ramos Carrión, titulada *La carreta verde*. Ireemos.

Martín

Mañana miércoles se estrenará el juguete cómico en un acto, titulado *Pared por medio*.

Parish

El aplaudido *vaudeville Mam'zelle Nitouche* se pondrá mañana por primera vez en este teatro, siendo seguro que acudirá gran concurrencia á verlo.

Tomarán parte en la obra la señorita Segura y los Sres. Rosell y Ruiz de Arana, á quienes el público celebra con entusiasmo todas las noches.

Zarzuela

Este teatro sigue muy favorecido por el público. Para dar variedad al espectáculo se pondrá esta noche en escena *Marina*, en donde tanto se distingue la señorita Montilla, y mañana el melodrama lírico de Ramos Carrión y Chapí *La Tempestad*, que borda la comedia.

Se ensaya la zarzuela nueva *La sortija*, para ser estrenada pronto.

El exdirector del teatro de la Alhambra protesta en varios diarios de una noticia que dimos días atrás, sobre falta de pago á la compañía que actuó en aquel coliseo últimamente.

Como quiera que nosotros no somos los verdaderos autores de la noticia, claro está que en nada nos afecta la rectificación que ese señor pretende. Así como *El Imparcial* la reprodujo de nuestro periódico, nosotros la tomamos, si la memoria no nos engaña, de nuestro colega *El Nacional*.

Es cuanto creemos oportuno decir acerca de este asunto, y órnate que nuestro ánimo no ha sido ni es molestar al exdirector susodicho.

AL CERRAR

En calma

Nada de verdadera importancia en el mundo político, ha ocurrido en la mañana de hoy. El Sr. Sagasta descansa, y el Gobierno nada hace, ni nada hará, hasta que se abran las Cortes, y rinda la batalla con las oposiciones.

Estos días dedicamos los ministros á apercebirse para la lucha y á solucionar cuestiones de segunda importancia, como las de personal, etc.

Hoy

A Palacio han concurrido hoy los señores Capdepón, Amós y Sagasta.

Este se ha negado á facilitar noticias á los periodistas.

Sábase, sin embargo, que el Sr. Sagasta abriga temores de sufrir en brevísimo plazo un fracaso en el Parlamento, y que no se le oculta que el Gabinete que acaba de formar

no representa más que cosas muertas, y que carece de significación.

De lo que apuntamos se ha hablado hoy con alguna viveza.

Noticias

Hoy, á las once de la noche, llegará á Madrid el Sr. Abarzuza.

Mañana irá á Palacio y se encargará de su Ministerio.

La reunión de las mayorías—Congreso y Senado—se verificará el sábado por la noche en la Presidencia.

Tiénesse por seguro que el Sr. Abarzuza, hará grandes modificaciones en el personal del ministerio de Ultramar.

Esta noticia no nos extraña porque el hambre de los ex-positibilistas que han ingresado en el campo monárquico debe ser atrasada.

Firma de ministros

El de Gobernación ha puesto hoy á la firma de la repents un decreto concediendo tratamiento de excelencia á un Ayuntamiento de la provincia de Sevilla.

El de Hacienda otro excoptándolo de la formalidad de subasta la adquisición de acero para la Casa de la Moneda.

Elecciones

El Día, de cuyo monarquismo nadie duda, reconoce que en las elecciones de diputados provinciales han menudado los chanchulos, y declara que los que debieron ser electos á mandos reprobados, censurables conductas, y que despreciado el voto popular lo empujaron y bastardearon, utilizándolo como instrumento para satisfacer personales ambiciones; los que rompieron el sufragio y olvidaron la sibilina misión que tiene á ojos de todos los partidos, esos no pueden, sin notorio sarcasmo de la moral, ocupar un puesto en la Diputación provincial.

Estamos conformes; pero ya verá el colega cómo resultan limpias las actas recogidas en el arroyo.

Y los poseedores de ellas, tan diputados como los demás.

Al tiempo.

El Sr. Talavera, nuestro querido amigo, ha dirigido á *El País* un comunicado en contestación á otro del Sr. Gándara, que mañana publicaremos; y por hoy no decimos más de este asunto, aunque tenemos mucho que decir.

En la calle de Rosales, y en la casa de un polvorista, ha habido una explosión, que solo ha causado desperfectos materiales.

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda, Obras, Beneficencia, Resanche, Cossumos y Cementerios.

MOSAICO

Tres prima una prima, es persona muy divertida, como tres tres á menudo para aumentar su alegría. Comiendo enseña una tertia, que es una co-hineria y en sus momentos de ocio, ha llegado á mis noticias que aprendía á hacer con todo combinaciones bonitas.

Triángulo

Nombre de una nación: General ilustre difunto. Pueblo de Alicante. Juguete infantil. Artículo. Signo ortográfico. Sustituir los puntos horizontales por letras, de forma que, leída luego verticalmente la primera línea, den el nombre de un conocido diario de esta corte.

Fuga de consonantes

.a .o .a .a .a .o .e .e .a .a .o .a .e .i .o .ue .a i o .i .e .i .e .a .is .a .u .o .a .o .e .a .e .e .e .e .o .e .a .o .

(La soluciones mañana).

Tos—Catarro—Asma

El bacillito, Bates del árbol americano. Curación del grippe (trancazo), tisis, tuberculosis pulmonar, espumas, vías respiratorias y espedoración: Se usa esta raíz en cocimiento que resulta muy agradable. Dos pesetas caja para ocho días. Farmacia de Moreno Miquel, Arsenal, 2. Al por mayor, D. Melcher García, Capellanes, 1.

Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa), 14, teléfono 894. Santander, Gijón.

Espectáculos para mañana

Real.—A las ocho y media.—*Aida*.

Princesa.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—*La tempestad*.

Novedades.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Hay tranvías á la salida.

Lara.—A las ocho y media.—Juan el Perdidio (parodia de Don Juan Tenorio).—Las solteras.—*La carreta verde* (Segundo acto).

Comedia.—A las ocho y media.—*Voz de comando*.—Servicio obligatorio.

Elava.—A las ocho y media.—*Las acompañadas*.—*Viva mi niño*.—*Los baturos*.—El moro Muza.

Apolo.—A las ocho y media.—*La verbena de las Palomas*.—*El día de la Africa*.—*Los valientes*.—San Antonio de la Florida.

MADRID.—1894

La Nacional.—Imprenta, Caños, 1. bis.

